



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CMBIT0123**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-07-2023 a las 09:59 horas.



suministro e instalación de luminarias LED en sustitución de las existentes en las oficinas de la Fundación Bit

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 65.000 EUR.

→ Importe 78.650 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 65.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto **Si** [1]

→ Lugar de ejecución ES532 Mallorca Parcbit – Son Espanyol 07121 Palma: en concreto en los edificios Disset y Naorte y en el Centro Empresarial Son Espanyol Palma

→ Clasificación CPV

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ 31518300 - Luces de techo.

→ 31520000 - Lámparas y accesorios de iluminación.

→ 31524000 - Accesorios para iluminación de techo o de pared.

→ 51110000 - Servicios de instalación de equipo eléctrico.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vhgZD7ivtWnVGlpKDxgsAQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Fundación Balear de Innovación y Tecnología**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l3AQJQT1SScQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Laura Bassi, 1
→ (07121) Palma España
→ ES532

Contacto

→ Teléfono +34 971176060
→ Fax +34 971439780
→ Correo Electrónico juridic@fundaciobit.org

Proveedor de Pliegos

→ Fundación Balear de Innovación y Tecnología

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/07/2023 a las 23:59 [2]

Dirección Postal

→ Laura Bassi, 1
→ (07121) Palma España

Recepción de Ofertas

→ Fundación Balear de Innovación y Tecnología

Dirección Postal

→ Laura Bassi, 1
→ (07121) Palma España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/07/2023 a las 23:59 [3]

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No [4]

Proveedor de Información adicional

→ Fundación Balear de Innovación y Tecnología

Dirección Postal

→ Laura Bassi, 1
→ (07121) Palma España

Objeto del Contrato: suministro e instalación de luminarias LED en sustitución de las existentes en las oficinas de la Fundación Bit

→ Descripción del procedimiento este contrato tiene por objeto el suministro de luminarias LED, así como el servicio de instalación de éstas y sustitución de las ya existentes en las oficinas de la Fundació BIT, con el fin de mejorar la eficiencia energética de los edificios. Requisitos en PCAP.[5]

→ Valor estimado del contrato 65.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 78.650 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 65.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ 31518300 - Luces de techo.

→ 31520000 - Lámparas y accesorios de iluminación.

→ 31524000 - Accesorios para iluminación de techo o de pared.

→ 51110000 - Servicios de instalación de equipo eléctrico.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Parcbit – Son Espanyol 07121 Palma: en concreto en los edificios Dissset y Naorte y en el Centro Empresarial Son Espanyol

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

Dirección Postal

→ Urbanización ParcBit, Carretera Palma-Valldemosa KM 7,4

→ (07121) Palma España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: No se admite prórroga.[6]

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Según PCAP

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios.[7]

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Según PCAP

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según PCAP

→ No prohibición para contratar - Según PCAP

→ No estar incurso en incompatibilidades - Según PCAP

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según PCAP

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según PCAP

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Según PCAP

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [8]
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [9]
- Bienes administrados por un liquidador - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [10]
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [11]
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [12]
- Acuerdo con los acreedores - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [13]
- Insolvencia - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [14]
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [15]
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [16]
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [17]
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [18]
- Fraude - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [19]
- Culpable de falta profesional grave - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [20]
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [21]
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [22]
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [23]
- Corrupción - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [24]
- Pago de tasas - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [25]
- Participación en una organización criminal - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [26]
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [27]
- Quiebra - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [28]
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [29]
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [30]
- Las actividades comerciales están suspendidas - Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público [31]

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según PCAP

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio económico
 - Subtipo Criterio : Precio
 -

Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

→ Criterio Social

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Criterio técnico de eficiencia energética

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia** [32]

Dirección Postal

→ Laura Bassi 1. Urbanización Parc BIT [32]

→ (07121) Palma España [32]

Contacto

→ Correo Electrónico juridic@fundaciobit.org [32]

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ No

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No [4]

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Se añade información en 'Contrato Mixto'

→ [2] Donde se decía ' 23:59' ahora se dice ' 23:59'

→ [2] Donde se decía ' 04/07/2023' ahora se dice ' 19/07/2023'

→ [3] Donde se decía ' 04/07/2023' ahora se dice ' 19/07/2023'

→ [4] Se añade información en

→ [5] Se añade información en

Descripción este contrato tiene por objeto el suministro de luminarias LED, así como el servicio de instalación de éstas y sustitución de las ya existentes en las oficinas de la Fundació BIT, con el fin de mejorar la eficiencia energética de los edificios. Requisitos en PCAP

→ [6] Donde se decía ' No' ahora se dice ' No se admite prórroga'

→ [7] Se añade información en

No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

→ [8] Se añade información en

Motivos de exclusión

Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [9] Se añade información en

Motivos de exclusión

Blanqueo de capital o financiación del terrorismo

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [10] Se añade información en

Motivos de exclusión

Bienes administrados por un liquidador

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [11] Se añade información en

Motivos de exclusión

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [12] Se añade información en

Motivos de exclusión

Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [13] Se añade información en

Motivos de exclusión

Acuerdo con los acreedores

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [14] Se añade información en

Motivos de exclusión

Insolvencia

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [15] Se añade información en

Motivos de exclusión

Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [16] Se añade información en

Motivos de exclusión

Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [17] Se añade información en

Motivos de exclusión

Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ [18] Se añade información en

Motivos de exclusión

Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional

Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→

- [19] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Fraude
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [20] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Culpable de falta profesional grave
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [21] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Pago de cotizaciones a la seguridad social
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [22] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [23] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [24] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Corrupción
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [25] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Pago de tasas
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [26] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Participación en una organización criminal
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [27] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [28] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Quiebra
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [29] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Motivos de exclusión exclusivamente nacionales
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [30] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [31] Se añade información en
[Motivos de exclusión](#)
Las actividades comerciales están suspendidas
Conforme la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- [32] Se añade información en
[Presentación de recursos](#)
[Presentación de recursos](#)
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia
[Dirección Postal](#)
Laura Bassi 1. Urbanización Parc BIT
(07121) Palma España
[Contacto](#)

Correo Electrónico juridic@fundaciobit.org
Dirección de Visita
Plazo / Horario
De las 09:00 a las 14:00

ID 0000011258638 | UUID 2023-926469 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 06 jul 2023 09:59:53:344 CEST N.Serie
123271041323676799552198524960305311038 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020